

**ALTRES ENTITATS I ANUNCIS PARTICULARS /
OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES**

Altres Entitats i anuncis particulars /
Otras entidades y anuncios particulares

03056-2024-U

PATRONAT MUNICIPAL DE FESTES

BASES X CONCURS DE GAIATES PORTÁTILS INDIVIDUALS "GAIATES DE MÀ" 2024:

BDNS(Identif.):770636

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/770636>)

Extracto del acuerdo del Consejo Rector de fecha 21 de junio de 2024 por el que se aprueba la convocatoria del X concurso de Gaiatas Portátiles individuales "Gaiatas de Mano 2024" .

Primero. Objeto

El concurso tiene por objeto la confección y construcción de Gaiatas Portátiles Individuales (Gaiatas de Mano), que participarán en la exposición que se organizará con motivo del aniversario de la ciudad a celebrar durante el mes de septiembre, así como cualquier acto festivo, exposiciones, etc, que pueda ser determinado por el Ayuntamiento de Castelló de la Plana y/o el Patronat Municipal de Festes.

Segunda. Beneficiarios

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas que así lo deseen a título individual y cualquier asociación legalmente constituida (Comisiones de Sector, Collas, Entes Vinculados, Barrios Periféricos, Casas Regionales, "Festes de Carrer", Cofradías, etc.).

A tal efecto se establecen dos categorías:

- Categoría "A"- Dirigida exclusivamente a las Comisiones de Sector (Gaiatas).

- Categoría "B"- Dirigida a las personas que quieran participar a título individual y a las asociaciones legalmente constituidas (Collas, entes Vinculados, Barrios Periféricos, Casas Regionales, "Festes de Carrer", Cofradías, etc), exceptuando las Comisiones de Sector que únicamente podrán participar en la categoría "A".

Tercero. Bases

Bases X Concurso de Gaiatas Portátiles Individuales "Gaiatas de Mano" 2024.

Cuarto. Cuantía

El importe de los premios se recoge en la Base 4ª.

- CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS.

Para la financiación del presente concurso la presente convocatoria se establece la cantidad máxima de 1.500 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación del formulario de inscripción finalizará el día 2 de septiembre de 2024 (inclusive). En esta fecha las obras tendrán que estar terminadas y en disposición de entregar al Patronat Municipal de Festes.

Castellón de la Plana

2024-06-21

Noelia Selma Andreu

Presidenta del Patronato Municipal de Fiestas